

SENTIDO COMUN, EL GRAN RETO PARA LA GUARDIA CIVIL DEL SIGLO XXI

Cuenta de Twitter de @AUGCMADRID. No salíamos de nuestro asombro leyendo los tweets de un miembro de una asociación profesional representativa en un debate generado por éste etiquetando la cuenta de esta delegación, sobre la sanción impuesta por un oficial a una guardia civil por una supuesta insubordinación por utilizar un chaleco antibalas que ésta se compró, ya que entre los “asignados a la unidad” no existía chaleco antibalas para agentes femeninas, y que le puede llevar a prisión militar. Esta situación no es nueva. Desde AUGC la llevamos denunciando desde hace tiempo, proponiendo que se doten de los medios materiales policiales y de autoprotección individual desde las propias academias a l@s agentes.

No es muy gratificante ver la postura de esta asociación profesional representativa, que se toma a la ligera este asunto. Aluden en unos de sus tweets sobre la sanción impuesta así: “nos guste o no, cumplimos la legalidad vigente”. Oiga, ¿les gusta o no les gusta? Con estas respuestas tan ambiguas demuestran una actitud de inmovilidad absoluta que impide unirse a la lucha por cambiar, que no erradicar, la legalidad vigente actual para evitar que por casos como el anteriormente citado los guardias civiles puedan ir incluso a prisiones militares. Demuestra un total alejamiento de los problemas reales de sus subordinados de los que como oficiales tienen la obligación de velar por ellos, otra parte también muy importante de esa legalidad vigente a la que aluden pero que parecen obviar en favor de oscuros intereses que se nos escapan y una disciplina mal entendida.

Ustedes mismos reconocen, como han dicho en algunos de sus tweets, “que los chalecos no son los más adecuados”, pero a la vez se contradicen diciendo, “que no impiden la utilización de arma y grilletes”. “la orden dada no decía eso, solo que el chaleco oficial cumplía los requisitos y que debía usarlo” ¿En qué quedamos? ¿Son o no son adecuados para el servicio? Díganlo claramente porque su opinión también es importante, aunque la mayoría de ustedes no lo utilicen para el servicio, y si lo utilizan seguro que es de su talla y se adapta a su complejión física y nos ahorraríamos muchos problemas. No todo vale por defender lo que quizá no es defendible, hablamos de la seguridad e integridad física de los agentes de la Guardia Civil, asunto que no es baladí.

Por otro lado, otros de sus tweets dice, “el 99´9% está en óptimo estado”, lo que demuestra el alejamiento de la situación real. Indican también que “un mando no tiene potestad. Debe autorizar desde Madrid. Solo saben manipular. Lástima”, dan a entender con sus mensajes que ustedes, como oficiales, no tienen responsabilidades. Entonces ¿quién las tiene? ¿No creen que es mejor utilizar el sentido común y pensar en la seguridad del agente a la prevalencia de la orden? ¿No creen que es mejor utilizar el sentido común, la pedagogía, la empatía, ante la falta de medios, en vez de la aplicación del régimen disciplinario?

Siendo humildes tenemos que decir que AUGC no es el adalid de la verdad, en ocasiones también nos confundimos, faltaría mas. Pero en este caso creemos que no nos confundimos. Sentimos decir verdades que a veces duelen. No nos gusta hacerlo, pero ante la pasividad e inmovilidad actual, y a los hechos nos remitimos, alguien tiene que hacerlo y ése ha sido y será nuestro papel, como llevamos haciéndolo durante más de 20 años, defendiendo los derechos socio económicos y profesionales de tod@s los guardias civiles, sin distinción de escalas. Las dobles varas de medir tienen que dejar de existir, no podemos pagar el pato siempre los mismos por los errores e indefiniciones de otros. Los errores por no dotar de chalecos unipersonales, y las indefiniciones porque no se actúa homogéneamente en todas las unidades ante estos casos

Por otra parte sabemos que con la legislación vigente, no es fácil ni mandar... Ni obedecer, está claro. Pero la balanza siempre se inclina por el que manda. Esto es debido a que no se redactan órdenes directas y concisas que no dejen ningún resquicio a las interpretaciones, en muchas ocasiones torticeras y perjudiciales. Y que hacen que afloren el hastío, la desmotivación y la desmoralización de los guardias civiles que ven cómo en muchas ocasiones sus derechos se ven mermados, que se juega con su salud e integridad física o incluso que pueden acabar con sus huesos en una prisión militar como es el caso que atendemos. Bajo nuestro punto de vista, lo que se necesita, a parte de una legislación motivadora y no desmotivadora que regule el trabajo y la seguridad de un guardia civil, son hechos y no palabras. Se necesita por parte de nuestros mandos que utilicen más el sentido común del que estamos seguros sería mucho más resolutivo en muchas situaciones que se dan en el día a día de nuestro servicio diario. El derecho de los mandos a dar órdenes y que estas se cumplan, aun siendo un derecho legítimo reconocido, no es óbice para que en múltiples ocasiones se confunda con una disciplina mal entendida que a nuestra forma de ver es lo que en estos momentos esta ocurriendo en la Guardia Civil. Sobre todo cuando por esa disciplina mal entendida se juega con la vida de los guardias civiles y la espada de Damocles les puede cortar la cabeza en el momento más inesperado, sin miramiento alguno.

Viendo la situación actual consideramos que queda mucho trabajo que realizar para un verdadero cambio en la Institución, se necesita otro estilo de formación para nuestros mandos desde nuestras propias academias para que al final todo ese trabajo repercuta directamente sobre sus subordinados. Falta mucho trabajo de pedagogía y concienciación para llegar a entender que las cosas se pueden hacer desde otro punto de vista, se necesita menos ley del miedo a base del palo por el palo. Falta inculcación y concienciación por parte de la administración para poder cambiar lo que se puede cambiar. En definitiva lo que se necesita es lo que tanto echamos en falta los guardias civiles en la Guardia Civil, SENTIDO COMÚN. Para esto se necesita a todos los interlocutores válidos, ser realista, dejar la hipocresía y el corporativismo de lado. No estamos aquí para hacernos amigos de nadie, estamos porque los guardias civiles nos eligieron para que les den soluciones y no sanciones. ¿Cuándo empezamos?